



PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

NOTA 1. LA ENTIDAD

1.1. Naturaleza jurídica

CONFECOOP ANTIOQUIA, es una entidad del sector solidario de segundo grado, constituida según Personería Jurídica No. 1619 de agosto 24 de 1987, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín en enero 29 de 1997, denominada Asociación Antioqueña de Cooperativas y mediante reforma registrada el 20 de junio de 2002, bajo el No. 1953 la entidad cambia su denominación, así: Asociación Antioqueña de Cooperativas, para todos los efectos legales, es CONFECOOP ANTIOQUIA.

1.2. Objeto Social

Es la integración para la representación del Cooperativismo Regional, vinculada al sistema de integración nacional cooperativa – Confecoop, con el propósito general de velar por los intereses del mismo. De igual manera, se propenderá por la consolidación del sector en el marco de su propia autonomía hacia el desarrollo de un vigoroso movimiento cooperativo, promoviendo acciones de intercooperación mediante la aplicación y práctica consecuente de los principios del cooperativismo y la economía solidaria.

1.3. Domicilio de la entidad

La sede social de CONFECOOP ANTIOQUIA donde desarrolla sus actividades está ubicada en la Carrera 49 No. 53-19 Of. 404 Edificio. Bancoquia; Medellín (Antioquia) y el país donde está constituida dicha dirección es Colombia

1.4. Estructura de personal

CONFECOOP ANTIOQUIA, al periodo en que se informa cuenta con 13 (trece) empleados, bajo la modalidad de contrato a término indefinido; 10 (diez) mujeres y 3 (tres) hombres.

1.5. De la Administración

La administración de CONFECOOP ANTIOQUIA estará a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Dirección y la Dirección Ejecutiva; tendrá los Comités Sectoriales, Asesores y Especiales, necesarios para el logro de los objetivos y desarrollo de sus actividades. La fiscalización y el control están a cargo de la Junta de Vigilancia quién es el organismo de control social responsable ante la Asamblea General y el Revisor Fiscal quién es nombrado por la Asamblea.

1.6. Asociados

Al corte de diciembre 31 de 2019 CONFECOOP ANTIOQUIA cuenta con una base social de 109 entidades asociadas.



NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS APLICADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NUEVO MARCO NORMATIVO APLICABLE.

2.1. CONFECOOP ANTIOQUIA adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros con base en la Sección 2, Conceptos y Principios Generales de las NIIF para PYMES:

2.1.1. Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

2.1.2. Relevancia o pertinencia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de pertinencia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

2.1.3 Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante o pertinente—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

2.1.4. Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

2.1.5. La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

2.1.6. Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el



ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

2.1.7. Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia o pertinencia.

2.1.8. Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

2.1.9. Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

2.1.10. Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

2.1.11. Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

El reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo

2.1.12. La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los



beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes. [2.29]

2.1.13. Fiabilidad de la medición

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse.

2.1.14. Base contable de acumulación o devengo

CONFECOOP ANTIOQUIA elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación.

De acuerdo con la base contable de acumulación, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

CONFECOOP ANTIOQUIA, declara que ha aplicado para la preparación y presentación de la información financiera bajo el marco normativo NIIF para las PYMES, el proceso de reconocimiento, medición, deterioro y revelación de conformidad con la ley 1314 de 2009, reglamentada por el decreto único 2420 de 2015 y sus anexos, con excepción a lo establecido en el inciso tercero del artículo 1.1.4.5.2 denominado Régimen normativo para el grupo 2 del decreto 2496 de 2015, que a la letra dice: *Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicaran el marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del presente decreto.*

2.3. BASES DE MEDICIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA

CONFECOOP ANTIOQUIA, utilizó para la preparación de los estados financieros la medición al costo en la mayoría de sus rubros y al costo amortizado en el caso de las inversiones y las obligaciones financieras.

Los pesos colombianos son la unidad de medida utilizada en la información financiera presentada al corte sobre el que se informa.

2.4. SOBRE LOS JUICIOS

En la preparación de los estados financieros de diciembre de 2018 la Dirección Ejecutiva no emitió juicios en políticas contables sobre los valores que se presentan en los estados financieros al corte enunciado.

2.5. FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

CONFECOOP ANTIOQUIA, en sus últimos años ha tenido un desarrollo y crecimiento propio que nos permite hoy día decir que, a la fecha de cierre de diciembre de 2018, no hay ningún tipo de



incertidumbre frente algún riesgo significativo que puedan ocasionar variaciones o ajustes significativos en el valor de los activos, pasivos dentro del ejercicio económico del 2019.

2.6. CAMBIO EN LA POLÍTICA CONTABLE

Desde el mismo momento de la elaboración del manual de políticas contables, se definieron las políticas contables que iremos enunciando en la medida en que las presentes notas de revelación vayan avanzando, políticas que hasta la fecha de la preparación y presentación de los estados financieros No se han cambiado, por tanto, nos permite asegurar que no se han modificado cifras de periodos anteriores, ni modificaran hasta ahora periodos posteriores.

2.7. SOBRE LOS ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Ni en el Estado de situación financiera de apertura, ni en el de diciembre de 2019 y 2018, se presentaron errores que se hayan corregido, por lo tanto, nuestros estados financieros están libres de errores de ejercicios anteriores.

2.8. FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN

Fueron autorizados por el Consejo de Dirección el 25 de febrero de 2020 según consta en el acta No. 416, acordó convocar a las entidades asociadas hábiles a la XXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020, la cual dentro del orden del día se incluye el análisis, discusión y aprobación de los estados financieros, y de acuerdo al artículo 424 del Código de Comercio, a partir del 14 de marzo estarán a disposición de los asociados, los informes de gestión de la dirección ejecutiva y consejo de dirección, y el proyecto de distribución de excedentes, en el sitio web de CONFECOOP ANTIOQUIA para que ejerzan el derecho de inspección.

2.9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la elaboración de las presentes notas de revelación no hemos tenido conocimiento de hechos ocurridos que impliquen algún tipo de ajuste a los estados financieros, y que ameriten por su relevancia ser informados a los órganos de dirección y control de CONFECOOP ANTIOQUIA.

2.10. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.10.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Caja General: CONFECOOP ANTIOQUIA reconoce todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se generen dentro del giro ordinario de operaciones.

Caja Menor Administrativa: Se reconoce en este fondo todas las transacciones que correspondan a los pagos administrativos de menor cuantía en cumplimiento de los reglamentos internos (Manual de Caja Menor).

Medición. Tanto los importes de Caja General y Caja Menor se miden al costo.

Bancos Comerciales y Entidades Financieras del Sector Solidario: Se reconocen todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones procedentes de las operaciones contempladas en el



objeto social y las extraordinarias que se puedan generar, procedentes de los pagos o abonos en nuestras cuentas corrientes o de ahorros por servicios prestados o de pagos realizados a nuestros proveedores y otros.

Medición. El importe al periodo al que se informa se mide al costo.

El efectivo y equivalente al efectivo cuenta con tres grandes rubros los cuales son: Caja, bancos y efectivo restringido; el cual comprende la totalidad de los recursos que tiene la entidad, a su disposición, en efectivo o en depósitos en Cuentas de ahorros o corrientes en las Entidades del Sector Solidario, en los Bancos Comerciales y otras entidades financieras para atender sus operaciones inmediatas y que se han obtenido en desarrollo de sus operaciones, los cuales están debidamente conciliados con los extractos emitidos por dichas entidades, su medición se hace al costo.

2.10.2. INVERSIONES

Reconocimiento inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá una inversión como activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, cuando se entregue el efectivo al respectivo banco o emisor del título.

Medición inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA al reconocer inicialmente la inversión, como un activo financiero, medirá la inversión al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior

En la medición posterior CONFECOOP ANTIOQUIA, determinará el valor recuperable de las inversiones así:

Si la inversión está en una Fiducia se medirá al valor razonable

Si la inversión se hizo bajo la modalidad de certificado de depósito a término, su medición será al costo amortizado [11.14]

Si la inversión se realizó en títulos o valores de participación, como lo son las acciones, este instrumento se medirá al valor razonable [11.14 (c)]

Las inversiones de capital se medirán al costo menos las pérdidas por deterior de valor [14.5]

2.10.3. INVENTARIO

Para CONFECOOP ANTIOQUIA los Inventarios son activos mantenidos para comercializar en el curso normal de las operaciones.

Medición Inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta.



Fórmulas de cálculo del costo

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá el costo de los inventarios, utilizando el método de primera entrada primera salida (FIFO), utilizando la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

2.10.4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar reconocidas en los estados financieros sobre el periodo en el que se informa están discriminadas en tres rubros importantes, deudores por prestación de servicios, anticipos y avances entregados y otras cuentas por cobrar, a si las cosas enunciamos las principales políticas aplicadas a cada rubro, con base en la Sección 11 de las NIIF para PYMES.

Reconocimiento inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA, reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, CONFECOOP ANTIOQUIA la medirá al precio de la transacción.

Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Reconocimiento. Al final de cada periodo sobre el que se informa, CONFECOOP ANTIOQUIA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. [11.21]

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de cuentas está deteriorado incluye información observable que requiera la atención de CONFECOOP ANTIOQUIA respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida.

- (a) Dificultades financieras significativas del deudor
- (b) Infracciones de la obligación, tales como incumplimientos o moras en el pago del capital.
- (c) Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, se le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias (plazos especiales, condonaciones, etc.).
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.



CONFECOOP ANTIOQUIA deteriora sus cuentas por cobrar, al cien por ciento (100%) a partir de 90 días de mora, es decir, cumplidos los ciento veinte (120) días a partir de que se genera la obligación (expedición del correspondiente documento).

2.10.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá como propiedad planta y equipo aquellos activos tangibles que se mantengan para su uso en el suministro de bienes o servicios y que se esperan usar durante más de un año, y que su costo de adquisición sea superior a dos (2) SMMLV.

Los elementos que se adquieran y no cumplan los criterios anteriores, se reconocerán como activos de menor cuantía contra el estado de resultados y su control administrativo se hará mediante el registro en cuentas de orden.

Se realizará el registro de cada elemento de propiedad, planta y equipo, por cada uno de los bienes adquiridos.

Valor razonable como costo atribuido

Los elementos que CONFECOOP ANTIOQUIA use en el momento de la transición hacia las NIIF, se reconocerán al valor razonable como costo atribuido

Medición

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los elementos de propiedad planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Medición en el momento del reconocimiento

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo, es decir el equivalente de efectivo al momento del reconocimiento inicial.

Depreciación

El método de depreciación utilizado por CONFECOOP ANTIOQUIA para todos los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipo será el de línea recta y en su cálculo no se dejará valor de salvamento.

Vida Útil

Para determinar la vida útil del activo, CONFECOOP ANTIOQUIA considerará la utilización prevista del activo o el desgaste físico esperado que dependerá de los factores operativos, igualmente deberá tener en cuenta la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

CONFECOOP ANTIOQUIA, desde el inicio de la transición opta por las siguientes vidas útiles para cada elemento de propiedad y equipo así:



Edificio	30 Años
Muebles y Enseres	10 Años
Equipos de Oficina	10 Años
Equipos de Cómputo	3 Años
Equipos de Comunicación	5 Años

En la transición hacia las NIIF para PYMES, CONFECOOP ANTIOQUIA determinará la vida útil cada elemento de propiedad, planta y equipo.

Durante el periodo 2019 – 2018 no se produjo alguna pérdida por deterioro de valor reconocida en el estado de resultados.

2.10.6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un **arrendamiento financiero** para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Una participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de **arrendamiento operativo**, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión utilizando esta sección si, y solo si, la propiedad cumpliera, de otra forma, la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiera medir el valor razonable participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha. Esta clasificación alternativa estará disponible para cada una de las propiedades por separado.

Las propiedades de inversión no se deprecian, solo se ajusta su valor razonable al periodo sobre el cual se informa.

2.10.7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, cuando haya recibido los recursos del banco o entidad con actividad financiera a través de la obligación financiera.

Reconocimiento

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, CONFECOOP ANTIOQUIA lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación o reestructuración de una deuda.



Medición inicial

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, CONFECOOP ANTIOQUIA medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Al corte de diciembre de 2019 y diciembre de 2018.

2.10.8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Gastos por pagar. En este grupo de cuentas se reconocerán las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del giro ordinario de las operaciones de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, tales como: honorarios, seguros, arrendamientos y otros. Los gastos por pagar se medirán al costo de la transacción.

Proveedores. Se reconocen los importes, originados en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que representan la prestación de un bien o servicio que esté directamente relacionado con la actividad de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, su medición se hace al costo.

Retención en la fuente. Se reconoce como el recaudo a través de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, originado en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones dentro de la prestación de un servicio o de un bien por parte de terceros, como consecuencia de la aplicación de la norma tributaria.

IVA retenido. Se reconoce el impuesto originado en la prestación de servicios de terceros pertenecientes del régimen simplificado, según la disposición de la ley tributaria.

Remanente por pagar. Se reconocen en este rubro todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones originadas en el retiro de asociados, en el cual quedan saldos pendientes por pagar a los mismos, tales como aportes sociales.

Baja en cuentas. **CONFECOOP ANTIOQUIA**, solo dará baja en cuentas, las cuentas por pagar total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado [11.36]

IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS.

En este grupo de cuentas **se reconocen** todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, de los impuestos originados por la prestación de un servicio o compra de un bien y sus efectos descontables según la normatividad tributaria que rige la materia.

Baja en cuentas. **CONFECOOP ANTIOQUIA**, solo dará baja en cuentas, los impuestos gravámenes y tasas total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado [11.36].



Las cuentas por pagar y otras en CONFECOOP ANTIOQUIA incluye los pasivos reconocidos a favor de terceros, originados en la prestación de servicios o la compra de bienes, recaudos fiscales y demás obligaciones contraídas por la Asociación, los cuales son cancelados en el periodo siguiente al cierre que se informa.

Los impuestos por pagar, retención en la fuente e impuestos, gravámenes y tasas por pagar se presenta con pago en su fecha de vencimiento del mes de enero de 2020.

Consignaciones por identificar corresponden a partidas reconocidas, como pasivos no aplicados a las cuentas por cobrar y recibidas en nuestras cuentas corrientes y de ahorros de los cuales no conocemos su beneficiario para ser imputadas en las respectivas cuentas individuales.

Las retenciones y aportes laborales corresponden a los reconocimientos del acumulado o devengo de las deudas con las empresas de salud, pensión y parafiscales, que son pagados en el mes de enero de 2020.

2.10.9. FONDOS SOCIALES

Fondo de educación

Para CONFECOOP ANTIOQUIA es una obligación implícita, en la cual reconocerá todas las transacciones originadas en el incremento del fondo, de acuerdo a la aplicación del excedente determinado por la ley o por la Asamblea General de Asociados.

La utilización de este fondo se realizará de acuerdo a la normatividad expedida por el ente de Supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Dirección; la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

Fondo de solidaridad

Como obligación implícita se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento del fondo de acuerdo a la aplicación del excedente determinado por la Asamblea.

La utilización de este fondo se realizará de acuerdo a la normatividad expedida por el ente de Supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Dirección; la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

Baja en cuentas. CONFECOOP ANTIOQUIA, solo dará baja en cuentas de los fondos sociales, total o parcialmente, cuando la obligación especificada por la Asamblea en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada. [11.36]

Los demás fondos sociales de carácter agotable deberán ser creados por la Asamblea General y debidamente reglamentados y estarán enmarcados en los criterios anteriores.



Fondos sociales para otros fines

- **Fondo de Investigación, promoción y defensa:** se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento del fondo de acuerdo a:
 1. Las apropiaciones que de los excedentes anuales que apruebe la Asamblea General, con destino a este Fondo.
 2. Apropiaciones o partidas del presupuesto general de gastos de la Entidad, determinadas y aprobadas por el Consejo de Dirección, u orientadas por la Asamblea General.
 3. Recursos destinados por las entidades asociadas para programas especiales de investigación y desarrollo o con destino específico al incremento del Fondo de Investigación, Promoción y Defensa, realizados de manera voluntaria u originados en el Estatuto o las decisiones de la Asamblea General.
 4. Donaciones, subvenciones o auxilios y otros recursos que se reciban o alleguen con esta destinación específica.

Las aplicaciones durante el año son dispuestas por el Consejo de Dirección en cumplimiento del objeto del fondo, cuya finalidad es “adelantar proyectos y programas de orden investigativo, técnico, jurídico y divulgativo, que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional de Confecoop Antioquia y al acercamiento a su Visión de Futuro”, con base en los ejes estratégicos de la Asociación.

Baja en cuentas

CONFECOOP ANTIOQUIA, solo dará baja en cuentas de los fondos sociales, total o parcialmente, cuando la obligación especificada por la Asamblea en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada.

Los demás fondos sociales de carácter agotable deberán ser creados por la Asamblea General y debidamente reglamentados y estarán enmarcados en los criterios anteriores.

2.10.10. OTROS PASIVOS

Basado en la Sección 28 de las NIIF para PYMES. Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Asociación proporciona a los empleados.

Medición de beneficios generalmente a corto plazo. Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo sobre el que se informa, **CONFECOOP ANTIOQUIA** medirá el costo reconocido por el costo adeudado a los empleados al final del periodo que se informa [28.5].



Obligaciones laborales por beneficios a empleados

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, **CONFECOOP ANTIOQUIA** reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo. [28.3 (a)]

Ingresos Recibidos por Anticipado

Se reconocerán y se medirán al costo todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se originan en el recibo de recursos por anticipado para la prestación de un servicio posterior por parte de **CONFECOOP ANTIOQUIA**.

Ingresos Recibidos para Terceros

Se reconocen y se miden al costo en este grupo de cuentas todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que tienen por origen el recaudo de unos recursos para ser trasladados a un tercero quien presta el servicio o bien tangibles a los beneficiarios del mismo, es decir CONFECOOP ANTIOQUIA es intermediario entre la entidad prestadora del servicio directamente y el beneficiario.

2.10.11. PATRIMONIO

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los asociados de CONFECOOP ANTIOQUIA, (aportes sociales) más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de CONFECOOP ANTIOQUIA, (denominadas fondos y reservas patrimoniales y excedentes) menos las reducciones de las inversiones de los asociados como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los asociados, llamadas pérdidas.

El patrimonio estará constituido por los aportes sociales ordinarios y extraordinarios que los asociados de CONFECOOP ANTIOQUIA, han aportado de manera periódica, estos aportes sociales serán patrimonio y su reconocimiento será siempre en el patrimonio como se hacía en el anterior marco normativo o PCGA establecidos en Colombia.

Fondo de Destinación Específica compuesto por:

- Fondo para la infraestructura física; creado por asamblea ordinaria del 13 de abril de 2011, con el 50% del excedente a disposición de la Asamblea para compra de sede.

Los Excedentes del Ejercicio generados por la Asociación durante los periodos en comparación.



2.10.11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

- (a) Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres de acuerdo a cada uno de los Ejes Estratégicos y generales, tales como ingresos por servicios educativos, convenios, comercialización de productos institucionales, proyectos, cuotas de sostenimiento, asistencia técnica, encuentros, intereses, etc.
- (b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso de los activos de la entidad por parte de terceros, que producen intereses, cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.



2.10.12. GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La definición de gastos incluye tanto los gastos como las pérdidas que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

- (a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo asociado a las ventas, la prestación de los servicios, los beneficios a empleados, todos los gastos generales, depreciaciones, deterioro de valor, amortizaciones. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- (b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. Estos costos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 de las NIIF para PYMES Instrumentos Financieros Básicos.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20, Arrendamientos.

2.10.13. CUENTAS DE ORDEN

ACTIVOS COMO ENCARGO FIDUCIARIO

CONFECOOP ANTIOQUIA, podrá recibir activos como encargo fiduciario para la aplicación de recursos en proyectos de destinación específica, bajo la modalidad de contrato de mandato, en los cuales CONFECOOP ANTIOQUIA, administrará y ejecutará los recursos de acuerdo al contrato.

Para tal efecto se reconocerán y presentarán en cuentas de orden al final del periodo sobre el que se informa, las partidas que corresponden a cada programa o proyecto discriminando tanto los activos y pasivos fiduciarios, teniendo en cuenta que solo se registrará en el ingreso la comisión, utilidad o beneficio económico que CONFECOOP ANTIOQUIA recibe como administrador de los recursos.

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ACTIVOS

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de caja y bancos al corte de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2019		2018	
CORRIENTE				
CAJA	\$	800.000	\$	800.000
BANCOS COMERCIALES	\$	216.080.388	\$	62.660.032
BANCOS COOPERATIVOS	\$	3.933.466	\$	8.705.760
ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO	\$	89.200.020	\$	23.149.027
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	\$	126.626.725	\$	126.420.869
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$	436.640.599	\$	221.735.688

No existen partidas conciliatorias como consignaciones pendientes por identificar, fueron registradas como un pasivo.

De igual manera al corte de los años en mención no quedaron cheques pendientes por entregar, esta práctica no es autorizada como política contable.

Ninguna de las cuentas de ahorros o corrientes tiene restricción judicial para su uso.

NOTA 4. INVERSIONES

Estas inversiones corresponden a certificados de depósito a término hasta el vencimiento, realizadas en las Cooperativas Financieras; con corte a diciembre 31 de 2019, hay CDT en: BANCOOMEVA, CONFIAR, COOFINEP, COOPCENTRAL, CFA Y JFK. Estos recursos hacen parte del fondo de estabilización así:

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2019		2018	
CORRIENTE				
CDT BANCOOMEVA		106.513.789		101.598.965
CAPITAL CDT		105.801.467		101.168.620
INTERESES ACUMULADOS		712.322		430.345
COSTO FINANCIERO - MEDICION TRIMESTRAL		-		-
CDT CONFIAR		114.880.116		65.273.721
CAPITAL CDT		113.337.578		64.298.706
INTERESES ACUMULADOS		1.542.538		975.015
CDT CFA		106.795.344		100.817.105
CAPITAL CDT		104.914.178		100.817.105
INTERESES ACUMULADOS		1.881.166		-
COSTO FINANCIERO - MEDICION TRIMESTRAL		-		-
CDT COOPCENTRAL		104.995.536		100.285.748
CAPITAL CDT		103.396.979		98.772.060
INTERESES ACUMULADOS		1.598.557		1.513.688
COSTO FINANCIERO - MEDICION TRIMESTRAL		-		-
CDT COOFINEP		104.889.765		99.738.508
CAPITAL CDT		103.552.820		98.395.936
INTERESES ACUMULADOS		1.336.945		1.342.572
COSTO FINANCIERO - MEDICION TRIMESTRAL		-		-
CDT JFK		43.847.124		85.238.068
CAPITAL CDT		43.393.672		85.238.068
INTERESES ACUMULADOS		453.452		-
COSTO FINANCIERO - MEDICION TRIMESTRAL		-		-
TOTAL INVERSIONES		581.921.674		552.952.115



En ninguno de los dos periodos registrados en la información existen títulos con algún tipo de restricción jurídica ni han sido entregados como garantía para algún tipo de operación pasiva.

NOTA 5. INVENTARIOS

Al cierre del periodo sobre el que se informa se reconocieron inventarios de CD'S, libros, camisetas y gorras marca coop, así:

INVENTARIO	2019		2018	
CORRIENTE				
LIBROS Y CARTILLAS EDUCATIVAS	\$	2.635.210,00	\$	4.919.837,00
BANDERAS	\$	-	\$	-
CD'S CURSO BASICO COOPERATIVISMO	\$	140.800,00	\$	207.000,00
CAMISETAS Y GORRAS coop	\$	4.079.273,00	\$	2.497.650,00
TOTAL INVENTARIOS	\$	6.855.283,00	\$	7.624.487,00

Al cierre de los ejercicios sobre los que se informan no se registró deterioro u/o obsolescencia de los inventarios.

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales al cierre de los años 2019 y 2018 es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES	2019		2018	
CORRIENTE				
VIGENTES		101.939.468		101.961.837
Cuotas de sostenimiento		26.142.972		35.737.671
Servicios educativos		5.497.800		2.966.670
Administración educación formal		5.264.781		-
Convenios		51.371.992		53.619.722
Cd + licencia Curso Básico Cooperativismo		9.142.697		9.637.774
Arrendamiento inmueble ed. Los Cábmulos + Servicios públicos		4.519.226		-
VENCIDOS ENTRE 91 Y 180 DIAS		4.869.803		3.768.730
VENCIDOS ENTRE 181 Y 360 DIAS		4.848.118		799.524
VENCIDOS MAS DE 360 DIAS		6.647.668		8.404.766
DETERIOR DE DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	-	15.371.319		12.973.020
TOTAL DEUDORES COMERCIALES		102.933.738		114.934.857

Con saldo de anticipos y avances por \$35.781.999 se realizará el desarrollo de las plataformas virtuales.

El importe de los activos por impuestos corrientes corresponde a:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.019		2.018	
CORRIENTE				
ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		29.584.429		21.211.075
RETENCION EN LA FUENTE EN IVA		-		680.000
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		29.584.429		21.891.075



Las otras cuentas por cobrar están discriminadas así:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2019	2018
CORRIENTE		
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	-	220.755
PROVEEDORES Y/O FACILITADORES	-	332.525
INTERCOOPERACION REDESS - SINERGIA SOLIDARIA O.C.	-	30.000.000
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y EXCEDENTES	7.368.343	
FONDO ESTABILIZACION - CONSUMO	100.000.000	100.000.000
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	107.368.343	130.553.280

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)

El importe de estos los activos financieros corresponden a las inversiones de capital en otras entidades.

CONFECOOP ANTIOQUIA, vinculada al sistema de integración nacional y apostándole al cumplimiento de su objeto social con proyectos de interoperación y como una estrategia de representación para el fortalecimiento del sector cooperativo regional, es por ello que para los años 2019 y 2018 la entidad posee aportes sociales y cuotas de interés social en:

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2019	2018
NO CORRIENTE		
AGENCIA DE SEGUROS VIVIR	25.048.000	24.033.000
SINERGIA SOLIDARIA O.C.	79.909.178	70.000.000
CFA COOPERATIVA FINANCIERA	2.110.875	2.110.875
CONFECOOP	993.800	993.800
TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	108.061.853	97.137.675

Declaramos que en ninguna de las entidades tenemos la posibilidad de participar en las decisiones operativas y financieras, lo cual no da lugar a una influencia significativa y mucho menos el control.

La Agencia de Seguros Vivir generó retornos por esta inversión que ascienden en el año 2019 a \$2.699.860 y en el 2018 a \$2.420.000, cifras que fueron reconocidas en el ingreso de la entidad.

A la Confederación de Cooperativas de Colombia – CONFECOOP, se le canceló un total de cuotas de sostenimientos en el año 2019 de \$17.374.000 y en el 2018 de \$15.794.000; cifras que están reconocidas en el estado de resultados de CONFECOOP ANTIOQUIA en los respectivos años.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se detalla la composición de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2019 - 2018:



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2019		2018	
NO CORRIENTE				
EDIFICACIONES	\$	272.454.372	\$	272.454.372
PROPIEDAD DE INVERSION MEDIDA AL VALOR RAZONABLE	\$	164.317.632	\$	164.317.632
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$	118.668.176	\$	115.907.672
EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	\$	75.639.972	\$	70.440.972
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$	185.656.074	-\$	148.636.322
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	445.424.078	\$	474.484.326

El importe reconocido en el estado de resultados por depreciación para el 2019 fue de \$37.019.752 y para el 2018 fue de \$29.869.736, la variación se debe al incremento de los muebles y equipo de oficina y de equipos de cómputo y comunicación.

CONFECOOP ANTIOQUIA, es el titular de todos los elementos de propiedad planta y equipo y no tiene ninguna restricción jurídica para su libre uso.

A la fecha sobre la que se informa, CONFECOOP ANTIOQUIA, no ha hecho compromiso alguno para la adquisición de algún tipo de bien mueble o inmueble en el futuro.

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PASIVOS

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El importe de las obligaciones financieras al cierre de los periodos 2019 y 2018 es el siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2019		2018	
CORRIENTE				
TARJETA DE CREDITO - CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	\$	6.795.357	\$	7.259.517
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	6.795.357	\$	7.259.517

Desde el mes de febrero de 2016 la Asociación obtuvo tarjeta de crédito MasterCard con Confiar Cooperativa Financiera para compras, específicamente de tiquetes aéreos de directivos, con un cupo de \$10.000.000; el valor utilizado a diciembre de 2019 es de \$6.795.357 a un plazo de un mes lo cual no genera intereses por cobrar.

NOTA 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El importe de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de los periodos 2019 y 2018 es el siguiente:



ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2019	2018
CORRIENTE		
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 48.788.705	\$ 32.968.740
SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ -
OTROS	\$ -	\$ -
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	\$ 9.716.964	\$ 11.391.817
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES - IVA POR PAGAR	\$ 90.784.000	\$ 61.536.387
PROVEEDORES	\$ 62.837.022	\$ 31.310.777
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	\$ -	\$ -
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	\$ 15.384.765	\$ 16.031.712
REMANENTES POR PAGAR	\$ 2.956.525	\$ 762.062
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	\$ 230.467.981	\$ 154.001.495

NOTA 11. FONDOS SOCIALES y MUTUALES

La conciliación de inversión y ejecución de los fondos sociales durante los años 2019 y 2018 es la siguiente:

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	2019	2018
SALDO A DICIEMBRE DE 2018	\$ 4.239.272	\$ 4.505.996
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	\$ 2.059.358	\$ 8.309.186
MENOS FONDO EDUCACION FORMAL	-\$ 2.550.000	-\$ 4.255.093
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	\$ -	-\$ 4.320.817
SALDO A DICIEMBRE DE 2019	\$ 3.748.630	\$ 4.239.272

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	2019	2018
SALDO A DICIEMBRE DE 2018	\$ -	\$ -
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	\$ 1.029.679	\$ 4.154.593
MENOS FONDO EDUCACION FORMAL	-\$ 1.029.679	-\$ 4.154.593
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	\$ -	\$ -
SALDO A DICIEMBRE DE 2019	\$ -	\$ -

FONDO SOCIAL DE INVESTIGACION, PROMOCION Y DEFENSA	2019	2018
SALDO A DICIEMBRE DE 2018	\$ 59.927.920	\$ 64.889.794
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	\$ -	\$ -
MAS INCREMENTOS FONDO VIA APROPIACION PRESUPUESTO	\$ -	\$ -
MAS INCREMENTOS FONDO VIA DESTINACION ENTIDADES ASOCIADAS	\$ 585.932.939	\$ 280.221.469
MAS INCREMENTOS FONDO VIA DONACIONES, SUBVENCIONES O AUXILIOS	\$ -	\$ -
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	-\$ 566.580.974	-\$ 285.183.343
SALDO A DICIEMBRE DE 2019	\$ 79.279.885	\$ 59.927.920

NOTA 12. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos hacen referencia al total de los beneficios a empleados, ingresos anticipados e ingresos recibidos para terceros y otros activos no financieros. El detalle de cada uno a continuación:



BENEFICIOS A EMPLEADOS		2019	2018
CORRIENTE			
SALARIOS POR PAGAR	\$	-	\$ -
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$	35.666.298	\$ 35.304.626
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$	2.766.331	\$ 4.142.789
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$	14.648.951	\$ 16.937.722
OTRAS	\$	124.083	\$ -
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	\$	53.205.663	\$ 56.385.137

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		2019	2018
CORRIENTE			
PROYECTO INTERCOOPERACION REDESS	\$	56.444.400	\$ 97.824.400
LICENCIA CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO INTERACTIVO	\$	123.355.523	\$ 21.166.667
SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS	\$	2.750.000	\$ -
ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA	\$	-	\$ -
EJECUCION RECURSOS EDUCACION FORMAL	\$	-	\$ 46.794.517
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$	182.549.923	\$ 165.785.584

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		2019	2018
CORRIENTE			
RED JUVENIL (EDUCACION Y CULTURA SOLIDARIA)		15.767.566	15.634.179
RED TRABAJO ASOCIADO		585.444	-
RED DE TRANSPORTE		1.487.810	-
RED DE REDESS		1.655.151	-
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES		31.837.818	-
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		51.333.789	15.634.179

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		2019	2018
CORRIENTE			
BANCO DE BOGOTA	\$	389.772	
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	\$	11.530.137	\$ 20.000
COOPCENTRAL	\$	357.000	
C.F.A	\$	440.300	195311
BANCOLOMBIA	\$	3.371.425	\$ 754.423
BANCOOMEVA	\$	816.306	\$ 630.000
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	\$	16.904.940	\$ 1.599.734

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE AL PATRIMONIO

NOTA 13. PATRIMONIO

El movimiento del patrimonio durante los años 2019 y 2018 fue el siguiente:



PATRIMONIO	2019		2018	
APORTES SOCIALES	\$	93.066.772	\$	89.675.791
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$	173.688.206	\$	171.628.848
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA - Infraestructura física	\$	974.463.605	\$	933.253.128
FONDO ESPECIAL PROPIEDAD DE INVERSION	\$	-	\$	-
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$	12.196.761	\$	12.196.761
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$	10.536.676	\$	10.296.791
TOTAL PATRIMONIO	\$	1.263.952.021	\$	1.217.051.319

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS

NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos generados durante los años 2019 y 2018 es el siguiente:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2019		2018	
UNIDAD GREMIAL	\$	810.637.014	\$	843.703.820
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	\$	699.189.433	\$	651.777.828
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS, CONVENIOS Y ALIANZAS	\$	21.517.105	\$	22.504.963
INGRESOS FINANCIEROS	\$	52.541.479	\$	134.189.141
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y EXCEDENTES	\$	36.058.974	\$	34.289.280
UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	\$	-	\$	-
RECUPERACION DETERIORO DE VALOR	\$	1.330.023	\$	392.608
INGRESOS ADMINISTRATIVOS	\$	-	\$	550.000
UNIDAD DE REDESS	\$	33.000.000	\$	33.539.629
IMPLEMENTACION DE REDESS	\$	33.000.000	\$	33.539.629
UNIDAD DE EDUCACION	\$	844.572.310	\$	764.232.744
ENCUENTROS	\$	59.758.239	\$	121.288.239
SERVICIOS EDUCATIVOS CERRADOS	\$	51.985.200	\$	64.878.000
CD INTERACTIVO CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO	\$	65.031.785	\$	46.694.945
SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS	\$	208.855.403	\$	127.183.996
EDUCACION Y CULTURA SOLIDARIA	\$	230.142.696	\$	18.086.130
ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA	\$	18.819.329	\$	49.101.434
EJECUCION RECURSOS EDUCACION FORMAL	\$	209.979.658	\$	337.000.000
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	\$	1.688.209.324	\$	1.641.476.193

Los ingresos operacionales acumulados al cierre económico 2019 en comparación con el año 2018 presentan un incremento de \$46.733.131 equivalente a un 2,84%, obtenido principalmente por la unidad de educación.



NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS

NOTA 15. GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (UNIDADES)

En este rubro se reconocen los gastos directos incurridos para la generación de los ingresos ordinarios. En correspondencia con la generación de ingresos, se registra una disminución de \$92.837.626 que representa un 13.31% respecto del año 2018 y se atribuye principalmente a la unidad gremial.

GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (UNIDADES)	2019	2018
UNIDAD GREMIAL	\$ 82.097.832	\$ 151.632.445
IMPLEMENTAR EL PLAN DE DEFENSA	\$ 1.015.025	\$ 29.305.799
RELACIONES CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS	\$ -	\$ 15.540.144
ACTIVIDADES GREMIALES	\$ 10.023.360	\$ 4.317.076
CAMPAÑA COMUNICACIONAL	\$ 13.703.376	\$ 56.356.458
PLAN DE VINCULACION DE NUEVAS COOPERATIVAS	\$ -	\$ 451.000
PROGRAMA DE FIDELIZACION	\$ 3.208.000	\$ 8.498.528
PLAN SUBREGIONES	\$ 14.241.871	\$ 8.592.515
COMITES TECNICOS, SECTORIALES Y TEMATICOS	\$ 16.992.938	\$ 19.091.789
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS GREMIALES	\$ 22.913.262	\$ 9.479.136
UNIDAD DE REDESS	\$ 12.613.045	\$ 28.431.816
IMPLEMENTACION DE REDESS	\$ 12.613.045	\$ 28.431.816
UNIDAD DE EDUCACION	\$ 510.081.585	\$ 517.565.827
ENCUENTROS	\$ 16.388.072	\$ 115.299.250
SERVICIOS EDUCATIVOS CERRADOS	\$ 35.992.838	\$ 42.148.761
CD INTERACTIVO CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO	\$ 2.376.309	\$ 2.691.610
SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS	\$ 150.215.938	\$ 71.169.346
CONSOLIDACION GRUPO DE FACILITADORES	\$ -	\$ 1.161.706
EDUCACION Y CULTURA SOLIDARIA	\$ 198.384.218	\$ 49.980.201
ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA	\$ 11.407.392	\$ 27.983.804
EJECUCION RECURSOS EDUCACION FORMAL	\$ 95.316.818	\$ 207.131.149
TOTAL GASTOS VINCULADOS A LA OPERACIÓN	\$ 604.792.462	\$ 697.630.088

NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Corresponden a las salidas de efectivo que generan un decremento económico y se aplica en el pago de los beneficios de empleados, gastos generales, deterioro de otros activos, depreciaciones y gastos financieros no vinculados a la actividad ordinaria, así las cosas, tenemos los siguientes reconocimientos:



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2019		2018	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$	586.587.955	\$	486.277.733
GASTOS GENERALES	\$	404.813.702	\$	412.197.147
DETERIORO DE VALOR	\$	12.935.698	\$	5.204.698
DEPRECIACIONES	\$	49.294.232	\$	29.869.736
FINANCIEROS	\$	19.248.598	\$	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	1.072.880.185	\$	933.549.314

NOTAS DE REVELACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre CONFECOOP ANTIOQUIA y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Ejemplos habituales de transacciones entre partes relacionadas en las PYMES incluyen, sin ser una lista exhaustiva, las siguientes: [33.8]

- (a) Transacciones entre una entidad y su(s) propietario(s) principal(es).
- (b) Transacciones entre una entidad y otra cuando ambas están bajo el control común de una sola entidad o persona.
- (c) Transacciones en las que una entidad o persona que controla la entidad que informa lleva a cabo gastos directamente, que de otra forma se hubieran realizado por la entidad que informa.

Si CONFECOOP ANTIOQUIA realiza transacciones entre partes relacionadas, revelará la naturaleza de la relación con cada parte relacionada, así como la información sobre las transacciones, los saldos pendientes y los compromisos que sean necesarios para la comprensión de los efectos potenciales de la relación tienen en los estados financieros.

Información a revelar sobre las remuneraciones del personal clave de la Administración.

Beneficios a empleados pagados y causados durante el periodo sobre el que se informa al Director Ejecutivo, por los siguientes conceptos:

PAGOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2019		2018	
SALARIOS	\$	140.449.004	\$	128.241.365
CESANTIAS	\$	12.031.598	\$	11.350.564
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	\$	1.443.791	\$	2.471.155
PRIMA LEGAL DE SERVICIOS	\$	12.031.598	\$	10.754.564
VACACIONES	\$	3.930.172	\$	8.429.503
TOTAL PAGOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$	169.886.163	\$	161.247.151

Otros pagos que no corresponden a beneficios de empleados, por concepto de:



OTROS PAGOS	2019		2018	
TRANSPORTE	\$	399.000		
BONIFICACION EXTRALEGAL	\$	24.063.196	\$	22.701.126
GASTOS DE VIAJE	\$	6.794.300	\$	5.330.547
TOTAL OTROS PAGOS	\$	31.256.496	\$	28.031.673

Información a revelar sobre las transacciones entre partes relacionadas.

Importe de las transacciones con los miembros del Consejo de Dirección, a continuación, se detallan los ingresos adicionales a las cuotas de sostenimiento recibos por cada entidad.

INGRESOS	2019		2018	
PRINCIPALES				
COMEDAL	\$	2.931.092	\$	14.308.489
CFA	\$	6.421.223	\$	5.700.246
COOFRASA	\$	1.783.950		
COOIMPRESOS	\$	1.730.490	\$	760.336
COOGRANADA	\$	10.256.892	\$	12.127.506
COBELEN	\$	6.649.770	\$	12.985.362
COOFINEP	\$	860.000	\$	4.876.527
TOTAL INGRESOS DE MIEMBROS PRINCIPALES	\$	30.633.417	\$	50.758.466

INGRESOS	2019		2018	
SUPLENTES				
COODEXIN	\$	1.200.000	\$	510.000
COOPRUDEA	\$	12.007.790	\$	11.822.689
COOTRASENA	\$	1.946.000	\$	2.238.492
COOSERVUNAL	\$	-	\$	3.898.740
COONSTRUGRANADA	\$	-	\$	250.000
COOBAGRE	\$	440.000	\$	-
COOPECREDITO	\$	6.213.300	\$	-
COOMEVA	\$	780.000	\$	3.000.000
CREAFAM	\$	6.185.042	\$	15.462.773
TOTAL INGRESOS DE MIEMBROS SUPLENTES	\$	28.772.132	\$	37.182.694

Gastos:

GASTOS	2019		2018	
COOIMPRESOS	\$	37.238.758	\$	30.178.177
COOGRANADA	\$	-	\$	44.850
COBELÉN	\$	7.442.020	\$	7.009.585
COOTRASENA	\$	8.927	\$	-
CFA	\$	1.458.366	\$	1.332.994
TOTAL INGRESOS JUNTA DE VIGILANCIA	\$	46.148.071	\$	38.565.606

Importe de las transacciones con los miembros de la Junta de Vigilancia:

Ingresos diferentes a la cuota de sostenimiento: Prestación de servicios



INGRESOS		2019	2018
PRINCIPALES			
COOPERENKA	\$	6.728.525	\$ -
COOTRADEPARTAMENTALES	\$	4.022.219	\$ 1.310.000
COOP. U.P.B.	\$	2.570.000	\$ 5.290.000
SUPLENTES			
COOP. LEON XIII DE GUATAPE	\$	815.000	\$ 3.890.000
COMFAMIGOS	\$	4.313.681	\$ 3.047.311
SOYCOOP	\$	1.051.848	\$ -
TOTAL INGRESOS JUNTA DE VIGILANCIA	\$	20.970.585	\$ 14.872.323

El importe de los saldos pendientes:

Cuentas por cobrar: al cierre del periodo sobre el que se informa se presentaron los siguientes saldos pendientes por cobrar.

CXC CONSEJO DE ADMINISTRACION Y JUNTA DE VIGILANCIA		2019	2018
COMEDAL	\$	1.995.932	\$ 1.662.097
CFA	\$	345.100	\$ 139.107
COOMEVA	\$	821.215	\$ 86.326
COOPRUDEA	\$	1.305.732	\$ -
COOGRANADA	\$	-	\$ 1.097.354
COBELEN	\$	2.548.092	\$ 902.646
COOFINEP	\$	1.305.732	\$ 495.503
COOTRASENA	\$	5.355.000	\$ 1.097.354
COOP. U.P.B.	\$	1.305.732	\$ -
COMFAMIGOS	\$	1.995.932	\$ -
COOP. LEON XIII DE GUATAPE	\$	196.678	\$ -
COOPERENKA	\$	4.539.264	\$ -
SOI COOP	\$	344.910	\$ -
COODEXIN	\$	165.392	\$ 132.175
TOTAL CXC CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA	\$	22.224.711	\$ 5.612.562

No se reconocen provisiones por deudas incobrables relacionadas con el importe de los saldos pendientes con las partes relacionadas durante el periodo sobre el que se informa.

NOTA 17. CUENTAS DE ORDEN

ACTIVOS COMO ENCARGO FIDUCIARIO

CONFECOOP ANTIOQUIA, podrá recibir activos como encargo fiduciario para la aplicación de recursos en proyectos de destinación específica, bajo la modalidad de contrato de mandato, en los cuales CONFECOOP ANTIOQUIA, administrará y ejecutará los recursos de acuerdo al contrato.

Para tal efecto se reconocerán y presentarán en cuentas de orden al final del periodo sobre el que se informa, las partidas que corresponden a cada programa o proyecto discriminando tanto los activos y pasivos fiduciarios, teniendo en cuenta que solo se registrará en el ingreso la comisión, utilidad o beneficio económico que CONFECOOP ANTIOQUIA recibe como administrador de los recursos.



RECURSOS EDUCACION FORMAL DECRETO 2880	2019	2018
	4.276.151.854	6.405.535.626
COOPERENKA	177.417.580	186.936.131
2013 - EJECUCION ED. FORMAL	0	28.799.074
COLANTA	0	-707.742
2014-EJECUCION	0	0
2015-EJECUCION	0	42.644.524
CONFIAR (FIDUBOGOTA)	1.648.292.639	2.373.578.906
2016-EJECUCION	0	316.703.988
2017-EJECUCION	0	867.278.521
2018-EJECUCION	0	2.287.231.882
COOGRANADA	298.728.606	174.680.593
COMEDAL	644.588.843	129.590.566
EDUCACION SUPERIOR	1.507.124.185	-1.200.818

LUIS FERNANDO GÓMEZ GIRALDO
 Representante Legal
 C.C 70.826.689

YENCY JOHANA SOTO JARAMILLO
 Contadora designada por Sinergia Solidaria OC.
 T.P. 228068-T

GLADIS BUITRAGO SALAZAR
 Revisora Fiscal
 T.P. 41785-T
 (Ver Dictamen Adjunto)

(FIRMADO EN ORIGINAL)